

Enrique Zuazua, doctor Honoris Causa en Lorraine

BILBAO – Enrique Zuazua, investigador de Ikerbasque, director científico-fundador del Basque Center for Applied y catedrático de Matemática Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid, recibió el jueves el doctorado Honoris Causa de la Universidad de Lorraine (Francia).

En un acto presidido por el presidente de la Universidad, el profesor Pierre Mutzenhardt, en presencia del rector de la Academia de Nancy-Metz, profesor Gilles Pécourt, celebrado en el emblemático edificio del Arsenal de Metz, el profesor



Enrique Zuazua.

Marius Tucsnak, director del Laboratorio de Matemáticas de dicha Universidad, presentó al premiado y elogió su trayectoria. Enrique Zuazua, en su discurso pronunciado en francés, describió algunas de sus contribuciones principales en el área del control de sistemas y la simulación numérica y subrayó la importancia que las Matemáticas habrán de jugar en el desarrollo de una sociedad más próspera y justa. El emotivo acto se cerró con el himno oficial vasco *Gora ta Gora*. – DEIA

Los jóvenes vascos tienen más estudios que sus padres

BILBAO – Los jóvenes vascos tienen un nivel de formación académica superior al de sus padres y cuanto más han estudiado los progenitores más elevada es también la educación de los hijos. Éstas son algunas de las conclusiones de un estudio elaborado por el Observatorio Vasco de la Juventud en noviembre de 2013 basado en 1.200 entrevistas a jóvenes de entre 25 y 34 años, según ha informado hoy en una nota este organismo.

El 51% de la juventud de Euskadi tiene estudios superiores, ya sea un ciclo formativo de grado superior (FP II) o formación universitaria; el 40% tiene estudios Bachiller o un ciclo formativo de grado medio (FP I) y el 9% restante ha cursado solo estudios obligatorios (ESO o EGB). El 85% de los jóvenes cuyos padres tienen sólo educación obligatoria han superado ese nivel y el 40% de ellos cuenta con estudios superiores. – Efe

Los sindicatos convocan cinco jornadas de paro en Osakidetza

Las protestas tendrán lugar en noviembre y diciembre para denunciar el “deterioro” laboral

BILBAO – Los sindicatos de Osakidetza convocarán cinco días de paro entre los meses de noviembre y diciembre ante el “deterioro” en las condiciones laborales en los centros sanitarios públicos y en el servicio a los pacientes vascos.

Los sindicatos llevan varias semanas de movilizaciones de protesta, la última unas marchas que el pasado sábado partieron de los principales hospitales de los tres territorios de la CAV, “en defensa de la sanidad pública”.

Ahora, después de que Osakidetza “no haya puesto ningún contenido real sobre la mesa de negociación”, las organizaciones sindicales SATSE, ELA, LAB, SME, FFHE, CCOO, UGT y ESK van a continuar las movilizaciones convocando cinco días de paro entre los meses de noviembre y diciembre, para hacer reconsiderar a Osakidetza su posición.

Los sindicatos anunciaron ayer que registrarán el lunes la convocatoria de paros en la sede del Gobierno vasco en Bilbao.

EMPLEO Las críticas de los sindicatos de Osakidetza han arrojado esta semana, tras el Consejo de Gobierno del martes, en el que el Ejecutivo presidido por Iñigo Urkullu se comprometió a mantener la plantilla del Servicio Vasco de Salud, y después también de que el consejero Jon Darpón anunciara una OPE de más de 300 plazas para este año y para 2015.

En concreto, los sindicatos ELA y CC.OO. acusaron el miércoles al Gobierno vasco de dejar “en el aire” el futuro de 7.000 empleos en Osakidetza al aprobar que en 2015 ésta mantendrá una plantilla estructural máxima formada por 25.809 puestos de trabajo, una cifra “irreal e insuficiente” porque en realidad trabajan muchos más.

Según lo aprobado por el Consejo del Gobierno vasco, el departamento de Sanidad se compromete a mantener la citada plantilla estruc-



Una marcha de protesta de sindicalistas del Servicio Vasco de Salud-Osakidetza. Foto: David de Haro

tural en el Servicio Vasco de Salud el próximo año. ELA puso de manifiesto que la plantilla mínima de Osakidetza la componen 33.000 personas, sin contar con el personal que realiza sustituciones durante la época de vacaciones. Por su parte, Comisiones Obreras mantuvo la misma tesis de que esas 25.809 plazas están “muy alejadas” del promedio de trabajadores que efectivamente trabajan de manera habitual para el ente público. Según CC.OO., si bien las cifras varían mes a mes, éstas osci-

lan entre 37.072 personas en plantilla en el mes de febrero hasta las 44.122 del mes de enero o las 39.411 de julio, último mes del que se disponen datos.

“IRRISORIAS” Ayer mismo, ELA opinó que las dos Ofertas Públicas de Empleo (OPE) en Osakidetza anunciadas por el consejero Jon Darpón son “irrisorias”, y que crecerá la eventualidad con ellas, de manera que llamaron a la plantilla a mantener las movilizaciones.

Darpón adelantó la intención de convocar una OPE antes de finales de este año y otra a principios de 2015, con unos 300-350 puestos. En un comunicado, ELA reclamó al consejero que resuelva “de una vez la OPE de 2011 antes de realizar declaraciones propagandísticas”. Respecto a las nuevas, según ELA, con una OPE de unas 350 plazas la eventualidad en solo dos años habrá crecido en unas 700 personas, por lo que esta OPE “es una apuesta por la precariedad”. – Efe

Los clubes de cannabis piden una ‘hoja de ruta’ para su regularización

La Federación de Asociaciones de Usuarios cree que no será fácil pero destaca el apoyo del Parlamento

DONOSTIA – La Federación de Asociaciones de Usuarios de Cannabis de Euskadi (Eusfac) reclamó ayer al Gobierno vasco que establezca una

“hoja de ruta para la obtención de una norma que regule los clubes sociales de cannabis”.

Los responsables del gabinete jurídico de Eusfac, Iker Val y Aitor Brion, reconocieron en una rueda de prensa en Donostia que la consecución de dicha normativa no será “fácil”, pero subrayaron que su desarrollo cuenta también con el “respaldo” del Parlamento Vasco.

De hecho, la Cámara vasca puso fin el pasado miércoles a dos años de trabajo de la ponencia que ha estudiado una solución regulada a estos clubes con la aprobación de unas recomendaciones, entre ellas la de instar al Ejecutivo autonómico a regular la actividad de estas entidades en la futura Ley de Adicciones y a dar soporte legal al cultivo para el consumo colectivo de las perso-

nas asociadas. Los representantes de Eusfac valoraron los resultados de la ponencia y opinaron que “estamos en la vía adecuada”, aunque insistieron en la necesidad de que todo esto “llegue a buen puerto en 2015 con la obtención de una norma”, que establezca un “marco de derechos y obligaciones” para los clubes sociales de cannabis y que ofrezca así una “seguridad jurídica, actualmente ausente” que paliaría también la “criminalización” de estas entidades.

En opinión de esta federación, cada institución debe aportar su “granito de arena sobre la base de sus competencias”. – Efe